



MiFacilVivienda
VIVIENDA PARA COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

HIPOTECARIO

Crédito



Contact Number: +57 314 287 9271

Address: Bogotá - Colombia

Email: gerencia@mifacilvivienda.com

Website: www.mifacilvivienda.com



Características.

Crédito de vivienda dirigido a la población colombiana residente en el exterior, en la cual la entidad financiera (banco) respalda hasta un *70% sobre el valor comercial del inmueble a comprar. Donde el cliente debe contar con cuota inicial de recursos propios del 30% restante. Casos donde el cliente compra nuevo, las constructoras pueden dar plazo para el pago de la cuota inicial hasta de 36 meses, depende del proyecto y el avance de la obra.

*El porcentaje de financiación cambia según el banco que de el respaldo financiero y/o tipo de inmueble VIS o NO VIS, todo de acuerdo con el perfil de cliente y las políticas internas de cada banco.

Condiciones.

Los créditos son en cuota fija y en pesos colombianos, pueden hacer abonos a capital o cancelación del crédito en cualquier momento de la vida del crédito, sin ninguna penalidad o multa.

Plazos.

Los plazos van desde 5 años hasta 20 años, según la entidad financiera que respalde su crédito. (Cada banco es independiente en sus políticas y condiciones).

Tipo de inmueble.

Los inmuebles pueden ser usado o nuevos, a lo largo del territorio nacional, dentro del marco de zonas urbanas, con algunas excepciones en lugares rurales, todo de acuerdo con las políticas y excepciones de las entidades financieras.